



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Reglamento Particular de La Prueba

RALLY JAAUKANIGÁS 2022

21 al 23 de Octubre de 2022

8va. fecha Campeonato Argentino 2022

CAMPEONATO ARGENTINO DE RALLY PARA PILOTOS

CAMPEONATO ARGENTINO DE RALLY PARA CO-PILOTOS

REGLAMENTO PARTICULAR



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Reglamento Particular de La Prueba

ÍNDICE

Contenido	Página
1. Introducción	IV
1.1 Rally del Jaaukánigas, Reconquista 2022	
1.2 Superficie de la Ruta	
1.3 Distancia Total de PE y del itinerario	
1.4 Graduación de las Competencias	
2. Organización	IV
2.1 Títulos para los cuales el Rally es válido	
2.2 Nombre del Organizador	
2.3 Dirección y datos de contacto	
2.4 Comité Organizador	
2.5 Comisarios de la Prueba	
2.6 Representantes de ACRA	
2.7 Oficiales del Rally	
2.8 Ubicación y datos de contacto de los Cuarteles Generales	
2.9 Ubicación del tablero general de información	
3. Programa	V
4. Inscripciones	VI
4.1 Apertura de inscripciones	
4.2 Fecha de cierre de inscripciones	
4.3 Procedimiento de Inscripción	
4.4 Número de inscriptos aceptados y clases	
4.5 Cobertura médica	
5. Seguro	VII
5.1 Descripción de la cobertura de seguro	
6. Publicidad e Identificaciones	VII
6.1 Placas de Rally y números de competición	
6.2 Publicidad del Organizador	
7. Neumáticos	VIII
7.1 Provisión	
8. Combustible	VIII
9. Reconocimiento	VIII
9.1 Procedimiento de registro	
9.2 Obligaciones	
9.3 Restricciones	
9.4 Sanciones	
10. Verificación Administrativa	IX
10.1 Documentos a ser presentados	
10.2 Horarios	
11. Verificación Técnica, Sellado y Marcado	IX
11.1 Lugar y horarios	
11.2 Barreros	
11.3 Ventanillas polarizadas	
11.4 Equipamiento de los pilotos	
11.5 Nivel de ruido	
11.6 Preparación de motores para el sellado del block	
11.7 Abandonos en la etapa 2	
11.8 Quita protector de cárter	
11.9 Accesorios para seguridad	
11.10 Protección Delantera	
12. Parque de Servicios – Reabastecimientos	X
12.1 Ubicación y Restricciones	
12.2 Reabastecimiento	
13. Otros Procedimientos	X



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Reglamento Particular de La Prueba

13.1 Largada efectiva	
13.2 Procedimiento de Llegada	
13.3 Chequeo adelantado permitido	
13.4 Horario oficial	
13.5 Relargada luego del abandono en la Etapa 1	
13.6 Ensayos (Shakedown)	
13.7 Orden de largada e intervalos	
13.8 Chicanas, desvíos y Rotondas	
13.9 Largada Promocional	
13.10 Power Stage	
13.11 Sistema Sirius GPS	
14. Premios	XII
14.1 Listado de copas	
15. Verificación técnica final - Protestas	XII
15.1 Verificación técnica final	
15.2 Montos de las protestas	
15.3 Montos de apelación	
16. Emergencias Sanitarias – Covid 19	XII
16.1 Recomendaciones	
Anexo 1 Itinerario y mapa	XII
Anexo 2 Cronograma de Reconocimiento	XVII
Anexo 3 Números de Competición y Publicidad	XVIII
Anexo 4 Formulario de Abandono	XIX
Anexo 5 Equipamiento de Seguridad de los Pilotos	XX
Anexo 6 Instalación del equipamiento SIRIUS	XXI



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Reglamento Particular de La Prueba

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Rally de RECONQUISTA 2022 – 8va. Fecha del Campeonato Argentino de Rally - se disputará de conformidad con el Código Deportivo Internacional (CDI) y sus anexos, el Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA) de la República Argentina y sus anexos, el Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally 2022 y este Reglamento Particular. Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular serán anunciadas sólo mediante boletines fechados y numerados (emitidos por el organizador o por los Comisarios).

El Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally está disponible en: www.cdaaca.org.ar.com y en www.rallyargentino.com

1.2 Superficie de la Ruta

El rally será disputado sobre tierra y ripio.

1.3 Distancia total de PE y del itinerario

Distancia de PE: 160,04 Km.

Distancia Total: 369,66 Km.

1.4 Graduación de las Competencias

Graduación 2

2. ORGANIZACIÓN

2.1 Títulos para los cuales el Rally es válido

Campeonato Argentino de Rally para Pilotos por clases

Campeonato Argentino de Rally para Co-Pilotos por clases

Copa Senior

Copa Pirelli RC2B

Copa Scorpion Rally Challenge 150 años

2.2 Nombre del Organizador

Municipalidad de Reconquista, Santa Fé.

Asociación Civil Rally Argentino (ACRA)

2.3 Dirección y datos de contacto

En Buenos Aires

Automóvil Club Argentino

Av. del Libertador 1850.

1425. Buenos Aires, Argentina.

TEL: ++ 54 11 4808 4138.

Email: cdarally@aca.org.ar

Rally Argentino

www.rallyargentino.com

2.4 Comité Organizador

Intendente de Reconquista: Dr. Amadeo Enrique Vallejos

Coordinador General: Sr. Javier Tofay

2.5 Comisarios de la Prueba

Miembros:

Sr. Diego Neuherz (CDA)

Srta. Valeria Mariani (CDA)



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Reglamento Particular de La Prueba

2.5.1 Delegados CDA

Técnicos:

Sr. Nicolás Caputo (CDA)

Sr. Juan Casajus (CDA)

Administrativo:

Sr. Orlando Merolla (CDA)

2.6 Representantes de ACRA

Sr. Fernando Scarlatta

2.7 Oficiales del Rally

Director de la Prueba: Sr. Hugo Gavilán

Directores Adjuntos: Sr. David Galetto

Responsable de Seguridad: Sr. Nicolás Sandrigo

Responsable de Sanidad Dr. Diego Sassi (M.P.32108/2)

Responsables de Prensa Sr. Leandro Mazzuchelli

Encargados de Relaciones con los Concorrentes: Sr. Claudio Caeran

Responsables de Resultados: Sr. Hugo Gavilán

Responsable del Parque de Asistencia: Sr. Richard Kember

Oficiales Deportivos: Auto Club de C. del Uruguay

2.8 Ubicación y datos de contacto de los Cuarteles Generales:

Complejo Cultural La Estación. Paseo del Bicentenario. Reconquista, Santa Fé.

Bv. Lovatto y Pte. Julio A. Roca. S 29°09.348/W 59°38.717

2.9 Ubicación del Tablero General de Información

El Tablero Oficial de Información estará ubicado en: Dirección de Prueba. Parque de Asistencia.

También se publicarán copias de los documentos en internet en www.rallyargentino.com

3. PROGRAMA

Viernes 7 de octubre: 17:00 hs. Apertura de inscripciones y publicación de RPP.

Conforme Art. 4.3 del Reglamento

Lunes 17 de octubre 20:00 hs. Cierre de inscripciones

Martes 18 de octubre 20:00 hs. Publicación Listado de Inscriptos

Jueves 20 de octubre 8:00 hs. Apertura Parque de Servicios

10:00 hs. **Apertura Tablero Oficial de Información**

12:00 a 15:00 hs **Entrega Libro de Rutas, material de reconocimientos y Equipo SIRIUS**

14:00 hs. a 18:00 hs. **Periodo de Reconocimientos de Rutas 1**
Según cronograma

16:00 a 19:00 hs. **Verificación Técnica Previa (Parque de Servicios)**

16:00 a 16:15 hs. Equipo CEO

16:15 a 16:45 hs. Equipos Suriani/ W. Dagostini

16:45 a 17:45 hs. Equipo Baratec

17:45 a 18:30 hs. Equipo PS Sport

18:45 a 19:00 hs. Equipo Tango

18:30 a 20:30 hs **Verificación Administrativa (Parque de Servicios)**



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Reglamento Particular de La Prueba

Viernes 21 de octubre 8:00 hs. a 14:00 hs. **Periodo de Reconocimientos de Rutas 2** Según cronograma

8:00 a 14:30 hs. **Verificación Técnica Previa (Carpa en Parque de Servicios)**

8:00 a 9:30 hs. Clase RC5

9:30 a 11:00 hs. Clase RC3

11:00 a 11:45 hs Clase RC2N Clase RC2 – RCMR

11:45 a 12:30 hs. Equipos: KS - ST

12:30 a 13:30 hs. Equipos: EDZ - GP

13:30 a 14:00 hs. Equipos: VRS – N.Raies

14:00 a 14:30 hs. Equipos: Otros Equipos / Observados

14:00 a 17:00 hs **Shakedown** Máximo 3 pasadas cronometradas.

14:00 a 15:30 hs. **Clases: RC5 y RC3**

15:30 a 17:00 hs. **Clase RC2N, RCMR y RC2**

18:00 hs. **Publicación de tripulaciones habilitadas para largar**
Publicación Orden de Largada Etapa 1 – Sección 1

18:30 a 19:45 hs **Ingreso Parque de Largada Promocional**

20:00 hs. **Reunión de Bienvenida a Tripulaciones Paseo del Bicentenario. Estación de Trenes.**

20:30 hs **Largada Promocional Anfiteatro Municipal, adjunto al Parque de Servicios.**

Sábado 22 de octubre 10:00 hs. **Largada Dia 1 CH 0 Salida Parque de Servicios.** Paseo del Bicentenario, Reconquista.

17:33 hs. **Ingreso 1° Auto Parque Cerrado CH 6D**

18:00 hs. **Publicación de Clasificación Provisoria Dia 1** Secretaria de la Prueba.

19:00 hs. **Publicación Orden de Largada Dia 2 – Sección 3**

Domingo 23 de Octubre 8:30 hs. Salida 1° Auto Parque Cerrado CH 6E. Largada Dia 2

14:33 hs. Ingreso 1 Auto Parque Cerrado Final. Complejo La Estación, Reconquista.

15:30 hs. **Verificación Técnica Final**

15:30 hs. **Ceremonia de Premiación**

16:00 hs. **Publicación de Clasificación Provisoria**

17:30 hs Hora límite para devolución del Equipo SIRIUS

4. INSCRIPCIONES

4.1 Apertura de Inscripciones

La apertura de inscripciones se producirá el viernes 7 de octubre de 2022 a las 17 hs.

4.2 Fecha de cierre de inscripciones

Las inscripciones cierran el lunes 17 de octubre de 2022 a las 20 hs.

4.3 Procedimiento de inscripción

Se aplica el formato de inscripción y pagos on line de la siguiente manera:.

En el link <https://inscripcion.rallyargentino.com/> quienes pretendan ser parte de la competencia podrán:

1- Abonar los derechos de inscripción del evento de acuerdo a la clase que desee participar (valor a definir por ACRA)

2- Abonar los neumáticos Pirelli a utilizar en la competencia



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Reglamento Particular de La Prueba

3- Abonar el combustible de la competencia

4- Completar de forma obligatoria todos los ítems de la planilla para luego recibir información oficial de la competencia.

Ante cualquier consulta sírvase comunicarse con: Claudio Caeran +5493512310900

4.4 Número de inscriptos aceptados y clases

En el Rally de Reconquista 2022 no se considera un número máximo de inscriptos

Se encuentran habilitados todos los grupos y clases mencionados en el Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally 2022 (Art. 12.1)

La lista de inscriptos aceptada por los organizadores será publicada el día martes 18 de octubre de 2022 a las 12 hs.

4.5 Cobertura Médica

La cobertura médica, seguro por accidentes y seguro de vida, para todos los participantes, pilotos y navegantes, será cubierta por la Asociación Argentina de Volantes

El valor de la cobertura por tripulación es de \$ 27.800 (pesos veintisiete mil quinientos) y deberá ser abonado en el momento de la verificación administrativa.

5. SEGURO

5.1 Descripción de la cobertura de seguro

Los derechos de inscripción incluyen una prima de seguro, en vigencia del 20 al 23 de octubre de 2022, que cubre lo siguiente:

1- Incendio: Mientras estén estacionados en los parques cerrados, los autos participantes y sus accesorios estarán cubiertos contra incendio, explosión, malevolencia, vandalismo, tumulto y actos de terrorismo, según el vehículo y hasta \$ 37.500.000 (pesos treinta y siete millones quinientos mil).

2- Daños: Mientras estén en el parque de asistencia, áreas de reabastecimiento, de reagrupamiento y de verificación técnica, los autos participantes estarán cubiertos por el seguro del organizador.

3- Responsabilidad Civil: Límites de sumas aseguradas por la responsabilidad civil extracontractual a espectadores e invitados

4- Lesiones y/o muertes de personas hasta \$ 15.000.000 (pesos quince millones quinientos mil) cada una y \$ 37.500.000 (pesos treinta y siete millones quinientos mil) por acontecimiento.

5- Daños a cosas de terceros (daños materiales) hasta \$ 11.250.000 (pesos once millones doscientos cincuenta mil).

El Comité Organizador declina toda responsabilidad respecto a las consecuencias causadas por la violación de leyes, reglas u ordenanzas cometidas por los competidores, quedando dichas consecuencias bajo la única responsabilidad de aquellos quienes cometieron la acción.

Bajo ningún aspecto se considerarán como participantes oficiales en la carrera a los vehículos de servicio, incluso aquellos portando placas especiales con la identificación "ASISTENCIA" emitidas por el organizador. Por lo tanto, no están cubiertos por la póliza de seguro del rally y quedan bajo la sola responsabilidad de sus propietarios.

Lo mismo es válido para los autos utilizados por los competidores durante el reconocimiento, incluso cuando porten un número de serie o una calcomanía específica del evento.

6. PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN

6.1 Placas de rally y números de competición.

Conforme Artículos 26 al 29 del Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally 2022.

6.2 Publicidad del Organizador



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Reglamento Particular de La Prueba

Los números de competición, placas de rally y publicidad deberán estar adheridos al auto antes de la verificación técnica.

7. NEUMÁTICOS

Se deberán respetar las especificaciones, restricciones y obligaciones del Reglamento Deportivo

7.1 Provisión

Según Art. 14 - Los neumáticos a utilizar en todas las clases serán provistos por la Asociación Civil Rally Argentino.

La cantidad de cubiertas a utilizar es libre

8. COMBUSTIBLE

Deberán ser respetadas las especificaciones, restricciones y obligaciones del campeonato. Por razones medioambientales y de seguridad, las operaciones de reabastecimiento tienen que llevarse a cabo en las áreas designadas, indicadas en el Libro de Ruta. El combustible debe ser provisto por ACRA.

9. RECONOCIMIENTOS

9.1 Procedimiento de registro

Antes del comienzo del reconocimiento todos los competidores deberán haberse inscriptos para obtener los pases de reconocimiento. No se permitirá el acceso de los competidores a una prueba especial abierta al reconocimiento a menos que exhiban estos pases de vehículo.

9.2 Obligaciones

El reconocimiento de ruta comenzará para todas las tripulaciones el jueves 20 de octubre a las 14:00 hs. y deberá ajustarse al Plan de Reconocimientos - Anexo 2

El vehículo de reconocimiento debe llevar adherido en el parabrisas – parte superior lado derecho - un calco triangular de 20 x 20 cm. con el número del auto de competición que será provisto en la entrega del material de reconocimientos.

El cumplimiento de las reglamentaciones de reconocimientos será verificado por oficiales del rally y los competidores deberán acatar las instrucciones de estos oficiales. A efectos del registro, las tripulaciones deben ingresar al tramo por el punto de partida. Queda prohibido hacerlo por accesos intermedios.

9.3 Restricciones

Se prevé un máximo de dos pasadas por cada tramo cronometrado durante el reconocimiento para todas las tripulaciones inscriptas.

Durante el reconocimiento, el límite de velocidad será de 80 Km/h en las pruebas especiales, a menos que las señales de tránsito, el libro de ruta o los boletines indiquen un límite de velocidad menor.

Los competidores deben manejar de manera tal que no pongan en peligro o causen inconvenientes al tráfico habitual o a las personas que residan cerca de los tramos. Todos los competidores deben tener en cuenta que habrá controles policiales estrictos para prevenir los excesos de velocidad y otras infracciones de tránsito.

Bajo ninguna circunstancia las tripulaciones pondrán manejar en la dirección opuesta a la del rally en un tramo cronometrado.

9.4 Sanciones



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Reglamento Particular de La Prueba

Durante el desarrollo de la competencia y desde los reconocimientos, es obligatorio el uso del sistema de geo localización SIRIUS para complementar la seguridad durante la misma, las tripulaciones que durante los reconocimientos incurran en alguna falta a las velocidades máximas establecidas por reglamento, serán sancionadas con una multa, siendo la misma aplicada de acuerdo a lo siguiente: \$1000 (mil pesos) por cada KM/h que se exceda de la velocidad máxima prevista para el reconocimiento. Es responsabilidad de las tripulaciones mantener el equipo en funcionamiento, si por alguna razón se detecta que el equipo es desconectado por alguna tripulación la misma podrá ser sancionada por las Autoridades de la Prueba. Las tripulaciones deberán utilizar el equipo para las diferentes situaciones de carrera de acuerdo a lo instruido (Anexo 6) recordando siempre lo siguiente: En caso de abandono / accidente sin consecuencias: PRESIONAR BOTON DETENIDO, de lo contrario se activarán los protocolos de seguridad como si la tripulación necesitara asistencia médica. En caso de necesidad de atención médica, presionar el botón SOS. Si por alguna razón se comprueba el uso de manera negligente del sistema SIRIUS por parte de alguna tripulación, la actitud mencionada, será sancionada por los Comisarios Deportivos.

Por alguna otra falta o exceso a éste punto, se podrán aplicar también las siguientes sanciones (art. 34.2.2 del Reglamento Deportivo).

- Primera vez: Una multa monetaria equivalente a 150 unidades de combustible.
- Segunda vez: penalización de 2 minutos a aplicar en la Etapa 1.
- Tercera vez: Denegar la largada de la prueba.

Otras infracciones referidas a reconocimientos, serán informadas por el Director de la Prueba a los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar alguna de las sanciones consignadas en los art. 12.2 y 12.3 del CDI.

10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

10.1 Documentos a ser presentados

En la verificación administrativa se controlarán los siguientes documentos:

- Licencia del concurrente
- Licencia deportiva / licencia de conducir / pasaporte o documento de los pilotos y copilotos
- Autorización de la Autoridad Deportiva Nacional para todos los competidores que posean licencia emitida por otros países (no Argentina) Art. 3.9, 9.2, 9.3 y 9.4 del CDI
- Información consignada en el formulario de inscripción

10.2 Horarios

Ubicación: Complejo Cultural La Estación, Paseo del Bicentenario, Reconquista.

Horarios: 18:30 hs a 20:30 hs.

11. VERIFICACIÓN TÉCNICA, MARCADO Y SELLADO

11.1 Lugar y horarios

Se realizará en el Parque de Servicios el día Jueves 20 de octubre de 2022, según programa, mientras que el viernes 21 de octubre se hará también en el mismo lugar en una carpa a tal fin. (página VII de este reglamento).

11.2 Barreros

En referencia al Art. 7.7 del Art. 252 del Anexo J el uso de barreros es obligatorio.

11.3 Ventanillas polarizadas

El uso de vidrios polarizados, en conformidad con el Art. 11, del Art. 253 del Anexo J, está autorizado.

11.4 Equipamiento de los pilotos



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Reglamento Particular de La Prueba

El equipamiento de seguridad (Anexo L del CDI de la FIA – Capítulo III) podrá ser verificado durante la verificación técnica previa y/o durante todo evento.

11.5 Nivel de ruido

Se les recuerda a los competidores que de acuerdo al Art. 252 del Anexo J de la FIA, el nivel máximo de ruido permitido es 103 dB(A).

11.6 Preparación del motor para el sellado del block

Un orificio perforado en el block del motor para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó.

Además, en la clase RC2N es necesario disponer de perforaciones en dos tornillos consecutivos en: Turbo compresor, Caja de velocidades, Transfer y Diferencial trasero.

11.7 Abandonos en la etapa 2

Las tripulaciones que hayan obtenido puntos en la etapa 1, y abandonado la prueba en la etapa 2, deberán poner a disposición de las autoridades sus coches por si estas disponen verificaciones técnicas a efectos de dar validez a los puntos obtenidos.

11.8 Quita de protector de cárter

Todos los vehículos deben tener sus protectores de cárter (chapón) sacado para facilitar el sellado de cajas de cambios y diferencias, manteniendo el mismo en el vehículo a fines del pesaje.

11.9 Accesorios para seguridad

Cada auto en competencia llevará un cartel con la señal "SOS" en rojo y en el reverso una señal "OK" en verde que mida por lo menos 42 centímetros x 29,7 centímetros (A3).

El letrero debe colocarse en el automóvil y ser de fácil acceso para ambos tripulantes.

Además, Cada vehículo de competición debe estar equipado con un triángulo reflectante.

Se debe llevar dos cortadores de cinturón a bordo, que deben ser también de fácil acceso para el piloto y copiloto cuando están sentados en sus butacas con sus arneses abrochados (Anexo J del Código Deportivo Internacional – Art. 253.6.1).

11.10 Protección delantera

Esta autorizado el uso de protección delantera en conformidad con el Art. 900-e2 del Art. 261 del Anexo J (Rally 2)

12. PARQUE DE SERVICIOS Y REABASTECIMIENTO

12.1 Ubicación y restricciones

El parque de Servicios estará ubicado en el Complejo La Estación, Paseo del Bicentenario.

Los vehículos de asistencia están autorizados a ingresar al Parque de Servicios sólo si están identificados con las placas entregadas por el organizador debidamente adheridas.

Serán ubicados según las instrucciones impartidas por las autoridades del Organizador.

Podrán ingresar también los vehículos de las autoridades de la prueba y ACRA.

No se permitirá el ingreso de vehículos no autorizados.

12.2 Reabastecimiento

Las condiciones y procedimientos se describen en los Art. 61 de los Reglamentos Deportivos del Campeonato.

Cualquier zona de reabastecimiento debe figurar en el Itinerario del rally y en el Libro de Ruta.

No podrán entrar al sector los vehículos de asistencia.

Está prohibido el reabastecimiento de combustible en el Parque de Servicio.

13. OTROS PROCEDIMIENTOS



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Reglamento Particular de La Prueba

13.1 Largada efectiva

Las largadas efectivas de las pruebas se producirá desde el Parque Servicios en Complejo Cultural La Estacion

13.2 Procedimiento de llegada

Los rally terminarán en el control horario **CH 12 A** donde los autos serán ingresados a un Parque Cerrado.

Una vez que hayan arribado el total de los vehículos, se procederá a la ceremonia premiación. Los participantes que no lo hagan, salvo casos de fuerza mayor previamente notificada y aceptada, serán informados a los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar una sanción.

El procedimiento de la Verificación Técnica final se ajustará a lo indicado en el Art. 15.1 de este reglamento

Los autos pueden ser conducidos desde el Parque Cerrado a la Verificación Técnica, por un miembro del equipo.

Los autos que no deban concurrir a la verificación permanecerán en el Parque Cerrado hasta que los Comisarios Deportivos procedan a la liberación del mismo.

13.3 Chequeo adelantado permitido

Las tripulaciones están autorizadas a realizar chequeo adelantado sin incurrir en una penalidad en los CH 6D y CH 12A

13.4 Horario Oficial

La hora de uso en la prueba corresponderá a la hora oficial de la República Argentina.

13.5 Relargada luego del abandono en la Etapa 1

Las tripulaciones que se hayan retirado de la prueba durante la Etapa 1, podrán continuar la competencia luego del Reagrupamiento nocturno.

Serán de aplicación los artículos 54 y 55 del Reglamento Deportivo.

El Formulario de abandono definitivo se encuentra incluido en el Libro de Ruta y deberá ser presentado en la Secretaría de la Prueba antes de las 19 hs del día sábado 22 de octubre.

13.6 Shakedown

Las pruebas técnicas con los autos de competición se llevarán a cabo el viernes en el paraje La Lola desde las 14 hs y hasta las 17 hs. conforme Art. 36 del Reglamento Deportivo del Campeonato. Se establece un máximo de 3 pasadas cronometradas en el Shakedown.

13.7 Orden de largada e intervalos

Sera establecido por el director de la Prueba con el consentimiento de los Comisarios Deportivos. Artículo 41 del Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino.

13.8 Chicanas, Desvíos y Rotondas

Las chicanas y desvíos de caminos estarán marcadas según su dirección en el Libro de Rutas. La construcción de las chicanas será de acuerdo al Anexo 2 del Reglamento Deportivo. Ningún elemento formante de estas podrá ser tocado por el vehículo, las sanciones a aplicar tendrán como referencia las expresadas por el art. 10.5.8 del Reglamentó Deportivo. Los Comisarios podrán aplicar a su criterio modificaciones a estas sanciones de acuerdo a cada caso particular. Las rotondas se deben tomar tal y como se indica en el Libro de Ruta. Los Comisarios Deportivos penalizarán a las tripulaciones que no sigan la ruta indicada

13.9 Largada promocional

El día viernes 21 de octubre se llevará a cabo la largada promocional del rally, en la rampa de largada ubicada en el anfiteatro de Reconquista.

Los autos se presentarán en el Parque de Largada a partir de las 18:30 hs. y podrán ser ingresados por un miembro del equipo. El horario de cierre del Parque será a las 19:45 hs.

La partida de la primera tripulación desde la rampa tendrá lugar a las 20:30 hs.

13.10 Power Stage

Para el Campeonato Argentino la Prueba Especial 11 (Los Ladrilleros – Barros Pasos) será disputada con la condición de Power Stage

Será de aplicación el artículo 50 del Reglamento Deportivo



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Reglamento Particular de La Prueba

13.11 Sistema Sirius - GPS

Un Sistema GPS será utilizado durante los reconocimientos y la competencia.

Las instrucciones de instalación están publicadas en el Anexo 6 de este reglamento.

La entrega del equipos y la hora límite para su devolución, están indicadas en el Art.3 - Programa,

14. PREMIOS

Se les entregará un trofeo a las primeras tres posiciones de la clasificación general y a las tres primeras de cada clase.

14.1 Listado de copas

Se entregarán premios (1 trofeo por miembro de la tripulación) según la siguiente lista:

Clasificación por clases

1º al 3º puesto

Copa Senior

1º al 3º puesto

Copa Pirelli RC2B

1º al 3º puesto

Copa Scorpion Rally Challenge 150 años

1º al 3º puesto

El organizador se reserva el derecho de entregar premios adicionales

15. VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL - PROTESTAS

15.1 Verificación técnica final

La verificación técnica final tendrá lugar en el Club Platense Porvenir, Reconquista.

Los autos sujetos a la verificación técnica final (a decisión de los Comisarios) deben tener un representante del concurrente, así como mecánicos (en caso de desmantelamiento) presentes en la verificación técnica final.

15.2 Aranceles para formular una protesta

Campeonato Argentino: \$ 102.000.-

15.3 Monto de la apelación

Monto de la apelación ante la CDA del ACA: \$ 102.000.-

16. EMERGENCIA SANITARIA – COVID 19

16.1 Recomendaciones

Se recomienda a todas las personas involucradas en estos eventos, tomar conocimiento de los detalles que se mencionan en el Anexo V del Reglamento Deportivo referido al COVID 19



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Anexo 1 - Itinerario

Shakedown						Viernes 21 de Octubre de 2022	
CH - PE	Lugar	Dist. PE	Dist. Enlaces	Dist. Total	T. Otorgado	Paso 1° Auto	
	Complejo La Estación - Parque de Servicios (SALIDA)						
RZ	REABASTECIMIENTO - La Estación	0,10km. despues del CH					
	Kms. Hasta el proximo Reabastecimiento:	(3,99)	(24,80)	(28,79)			
			10,97	10,97			
SH	AEROPUERTO - LA LOLA	3,99				14:00	
	Complejo La Estación - Parque de Servicios (INGRESO)		13,83	17,82			
Rally Argentino: 14:00 hs. a 15:30 hs.: Clases RC5 y RC3 / 15:30 hs. a 17:00 hs.: Clases RC2N, RCMR y RC2							

Shakedown

Rampa de Largada								
CH - PE	Lugar	Dist. PE	Dist. Enlaces	Dist. Total	T. Otorgado	Paso 1° Auto		
	Rampa de Largada - Anfiteatro Municipal					20:30		



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Anexo 1 - Itinerario

INICIO (Sección 1)					Sábado 22 de Octubre de 2022		
CH - PE	Lugar	Dist. PE	Dist. Enlaces	Dist. Total	T. Otorgado	Paso 1° Auto	
0	Complejo La Estación. - Parque de Servicios (SALIDA)					10:00	
RZ 1	REABASTECIMIENTO - La Estación	0,10 km. despues del CH 0					
	Kms. Hasta el proximo Reabastecimiento:	(32,81)	(31,57)	(64,38)			
1	Puerto Reconquista		13,04	13,04	00:25	10:25	
PE 1	PUERTO RECONQUISTA (1)	6,45				10:28	
2	Los Ladrilleros		14,97	21,42	00:30	10:58	
PE 2	LOS LADRILLEROS - LAS AMINTAS (1)	26,36				11:01	
RZ 2	REABASTECIMIENTO - Ruta 11 Km. 227	3,66 km. despues del FPE 2					
	Kms. Hasta el proximo Reabastecimiento:	(12,45)	(29,63)	(42,08)			
3	Campo Leonhardt		19,27	45,63	00:50	11:51	
PE 3	CAMPO LEONHARDT - LA LOLA (1)	12,45				11:54	
3A	Complejo La Estación - Parque Cerrado (INGRESO)		13,92	26,37	00:35	12:29	
	Flexi Service			Max.:	00:25		
3B	Parque Cerrado (SALIDA) / Flexi Service (INGRESO)					12:29	
	FLEXI SERVICE -A- Complejo La Estación	(45,26)	(61,20)	(106,46)	00:40		
3C	Flexi Service (SALIDA) - Reagrupamiento (INGRESO)					13:09	
	REAGRUPAMIENTO -1-			Max.:	00:45		
Subtotales Día 1 - Seccion 1		45,26	61,20	106,46			

Sección 1

INICIO (Seccion 2)					Sábado 22 de Octubre de 2022		
CH - PE	Lugar	Dist. PE	Dist. Enlaces	Dist. Total	T. Otorgado	Paso 1° Auto	
3D	Reagrupamiento (SALIDA)					13:54	
RZ 3	REABASTECIMIENTO - La Estación	0,10 km. despues del CH 3D					
	Kms. Hasta el proximo Reabastecimiento:	(32,81)	(31,57)	(64,38)			
4	Puerto Reconquista		13,04	13,04	00:25	14:19	
PE 4	PUERTO RECONQUISTA (2)	6,45				14:22	
5	Los Ladrilleros		14,97	21,42	00:30	14:52	
PE 5	LOS LADRILLEROS - LAS AMINTAS (2)	26,36				14:55	
RZ 4	REABASTECIMIENTO - Ruta 11 Km. 227	3,66 km. despues del FPE 5					
	Kms. Hasta el proximo Reabastecimiento:	(12,45)	(29,63)	(42,08)			
6	Campo Leonhardt		19,27	45,63	00:50	15:45	
PE 6	CAMPO LEONHARDT - LA LOLA (2)	12,45				15:48	
6A	Complejo La Estación - ZONA TÉCNICA (INGRESO)		13,92	26,37	00:35	16:23	
6B	ZONA TÉCNICA (SALIDA) - Parque Cerrado (INGRESO)				00:10	16:33	
	Flexi Service			Max.:	00:45		
6C	Parque Cerrado (SALIDA) / Flexi Service (INGRESO)					16:33	
	FLEXI SERVICE -B- Complejo La Estación	(45,26)	(61,20)	(106,46)	01:00		
6D	Flexi Service (SALIDA) - Parque Cerrado (INGRESO)					17:33	
Subtotales Dia 1 - Seccion 2		45,26	61,20	106,46			

Sección 2

No Penaliza Adelanto: CH 6D

Totales Día 1 (Sábado)	90,52	122,40	212,92					
------------------------	-------	--------	--------	--	--	--	--	--

V1 - 08/10/2022



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Anexo 1 - Itinerario

INICIO (Seccion 3)			Domingo 23 de Octubre de 2022			
CH - PE	Lugar	Dist. PE	Dist. Enlaces	Dist. Total	T. Otorgado	Paso 1° Auto
6E	Parque Cerrado (SALIDA) / Parque de Servicio (INGRESO)					08:35
SERVICE -C- Complejo La Estación		(0,00)	(0,00)	(0,00)	00:25	
6F	Parque de Servicio (SALIDA)					09:00
RZ 5	REABASTECIMIENTO - La Estación	0,10km. despues del CH 6F				
	Kms. Hasta el proximo Reabastecimiento:	(34,76)	(43,61)	(78,37)		
7	Campo Leonhardt		10,66	10,66	00:30	09:30
PE 7	CAMPO LEONHARDT - LA LOLA (3)	12,45				09:33
8	Los Ladrilleros		16,30	28,75	00:35	10:08
PE 8	LOS LADRILLEROS - BARROS PAZOS (1)	18,16				10:11
9	Autódromo		9,60	27,76	00:35	10:46
PE 9	AUTÓDROMO RECONQUISTA (1)	4,15				10:49
9A	Complejo La Estación - Parque Cerrado (INGRESO)		7,05	11,20	00:20	11:09
Flexi Service				Max.:	00:25	
9B	Parque Cerrado (SALIDA) / Flexi Service (INGRESO)					11:09
FLEXI SERVICE -D- Complejo La Estación		(34,76)	(43,61)	(78,37)	00:40	
9C	Flexi Service (SALIDA) - Reagrupamiento (INGRESO)					11:49
REAGRUPAMIENTO -2-				Max.:	00:45	
Subtotales Día 2 - Seccion 3		34,76	43,61	78,37		

Sección 3

INICIO (Seccion 4)					Domingo 23 de Octubre de 2022		
CH - PE	Lugar	Dist. PE	Dist. Enlaces	Dist. Total	T. Otorgado	Paso 1° Auto	
9D	Reagrupamiento (SALIDA)					12:34	
RZ 6	REABASTECIMIENTO - La Estación	0,10 km. despues del CH 9D					
	Kms. Hasta el proximo Reabastecimiento:	(34,76)	(43,51)	(78,27)			
10	Campo Leonhardt		10,66	10,66	00:30	13:04	
PE 10	CAMPO LEONHARDT - LA LOLA (4)	12,45				13:07	
11	Los Ladrilleros		16,30	28,75	00:35	13:42	
PE 11	LOS LADRILLEROS - BARROS PAZOS (2) / Power Stage	18,16				13:45	
12	Autódromo		9,60	27,76	00:35	14:20	
PE 12	AUTÓDROMO RECONQUISTA (2)	4,15				14:23	
12A	Complejo La Estación - Parque Cerrado (INGRESO)		7,05	11,20	00:20	14:43	
Subtotales Día 2 - Seccion 4		34,76	43,61	78,37			

No Penaliza Adelanto: CH 12A

Sección 4

Totales Día 2 (Domingo)	69,52	87,22	156,74
--------------------------------	--------------	--------------	---------------

Totales Rally	160,04	209,62	369,66
----------------------	---------------	---------------	---------------



Resistencia
221 km.



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

11

Anexo 1 - Itinerario / Mapa General

Tostado
226 km.

40

PE
9/12

Avellaneda

Reconquista

PE
8/11

11

PE
2/5

PE
Sh

1

PE
7/10

PE
3/6

1

11

- Parque de Servicio
- Reabastecimiento
- Largada PE
- Llegada PE
- Prueba Especial Día 1
- Prueba Especial Día 2
- Enlace
- 1 Parque de Servicio
Reabastecimiento
Control Central
Parque Cerrado
Verificaciones Previas
Largada Promocional
Podio
- 2 Reabastecimiento Remoto
- 3 Verificación Técnica Finañ

DIA 1		22/10/2022	
Prueba Especial		Distancia	Hora
Complejo La Estación			
PE 1	PUERTO RECONQUISTA (1)	6,45	10:28
PE 2	LOS LADRILLEROS - LAS AMINTAS (1)	26,36	11:01
PE 3	CAMPO LEONHARDT - LA LOLA (1)	12,45	11:54
Servicio Complejo La Estación		40'	
Reagrupamiento		Max. 45'	
PE 4	PUERTO RECONQUISTA (2)	6,45	14:22
PE 5	LOS LADRILLEROS - LAS AMINTAS (2)	26,36	14:55
PE 6	CAMPO LEONHARDT - LA LOLA (3)	12,45	15:48
Servicio Complejo La Estación		60'	
Parque Cerrado		17:33	
Reagrupamiento Nocturno			
Total Dia 1		90,52	

DIA 2		23/10/2022	
Prueba Especial		Distancia	Hora
Parque Cerrado			08:35
Servicio Complejo La Estación		25'	
PE 7	CAMPO LEONHARDT - LA LOLA (3)	12,45	09:33
PE 8	LOS LADRILLEROS - BARROS PAZOS (1)	18,16	10:11
PE 9	AUTÓDROMO RECONQUISTA (1)	4,15	10:49
Servicio Complejo La Estación		40'	
Reagrupamiento		Max. 45'	
PE 10	CAMPO LEONHARDT - LA LOLA (3)	12,45	13:07
PE 11	LOS LADRILLEROS - BARROS PAZOS (2) / Power Stage	18,16	13:45
PE 12	AUTÓDROMO RECONQUISTA (2)	4,15	14:23
Parque Cerrado		14:43	
Total Dia 2		69,52	
Total Rally		160,04	

Santa Fé
328 km.

Santa Fé
326 km.





21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Anexo 2 - Cronograma de Reconocimientos

Jueves 20 de Octubre de 2022			
PE	NOMBRE	HORARIO	PASADAS
1/4	PUERTO RECONQUISTA	14:00 hs. a 18:00 hs.	2
2/5	LOS LADRILLEROS - LAS AMINTAS		

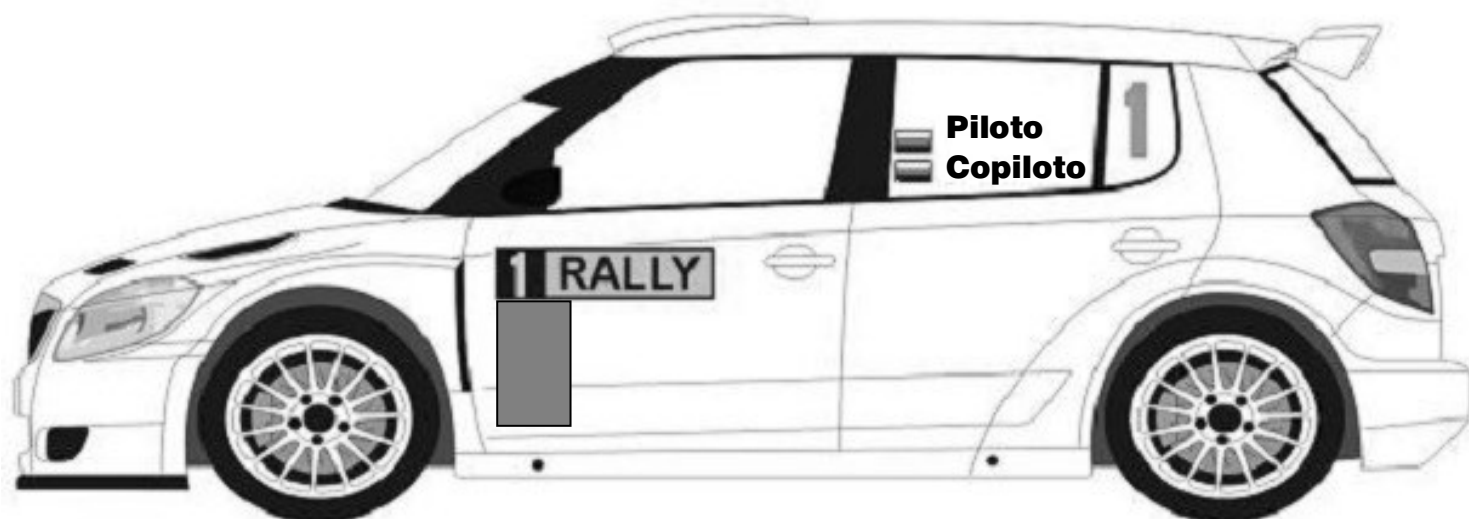
Viernes 21 de Octubre de 2022			
PE	NOMBRE	HORARIO	PASADAS
3/6 7/10	CAMPO LEONHARDT - LA LOLA	8:00 hs. a 13:00 hs.	2
8/11	LOS LADRILLEROS - BARROS PAZOS	8:00 hs. a 14:00 hs.	2
9/12	AUTÓDROMO RECONQUISTA		
Sh	AEROPUERTO - LA LOLA	11:00 hs. a 13:00 hs.	2

PE	PASADA 1	PASADA 2
1/4		
2/5		
3/6/7/10		
8/11		
9/12		
Sh		



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Anexo 3 - Publicidad y Números de Competición





21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Anexo 4 - Formulario de Abandono

Sr. DIRECTOR DE LA PRUEBA

Presente

Conforme a lo establecido en el Art. 54.1 del Reglamento Deportivo del Rally Argentino, informo el **ABANDONO DEFINITIVO** del **Rally de Reconquista 2022**.

AUTO N°: _____

TRIPULACIÓN: _____

CLASE: _____



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Anexo 5 - Requerimientos de Seguridad de los Competidores

Campeonato Argentino

Se recuerda a todos los competidores el Anexo L del Código Deportivo Internacional de la FIA, en particular su Capítulo III - Equipamiento de pilotos

Cascos (Anexo L, Capítulo III, Art. 1)

Todas las tripulaciones deben usar cascos protectores homologados según uno de los siguientes estándares de la FIA:

- o 8858-2002 o 8858-2010 (Lista técnica N° 41),
- o 8859-2015 (Lista técnica N° 49),
- o 8860-2004 u 8860-2010 (Lista técnica N° 33), o
- o 8860-2018 o 8860-2018-ABP (Lista técnica N° 69)

Los pilotos y/o navegantes que usen cascos integrales, deben comunicarse con el Responsable Médico del rally para realizar una prueba antes del inicio del evento.

Esta prueba se describe en el Anexo L, Capítulo 3 Art. 1.3

Sistema frontal de sujeción de la cabeza (FHR), Anexo L, Capítulo III, Art. 3)

Todas las tripulaciones deben usar sistemas FHR aprobados por la FIA homologados a la norma 8858 de la FIA.

Los FHR, anclajes y correas aprobados se enumeran en la Lista técnica N° 29.

Ver también la tabla de compatibilidad de cascos en el Anexo L, Capítulo III, Art. 3.3.

Ropa ignífuga (Anexo L, Capítulo III, Art. 2)

Todos los conductores y copilotos deben usar buzos y guantes (opcional para los copilotos), ropa interior larga, capucha, calcetines y zapatos homologados según la norma FIA 8856- 2000 (Lista técnica N° 27) o 8856-2018 (Lista técnica N° 74).

Por favor, preste especial atención a las prescripciones del Art. 2 sobre bordado e impresión en ropa resistente al fuego (certificados del fabricante, etc.), así como sobre el uso correcto de los elementos de la ropa. Ver también Art 53.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally.

Dispositivos biométricos (Anexo L, Capítulo III, Art. 2.1)

Los conductores pueden usar un dispositivo para recopilar datos biométricos durante los rallyes.

o Si el dispositivo biométrico está integrado en una prenda protectora homologada al estándar 8856 de la FIA, la prenda deberá homologarse a los estándares 8856 y 8868- 2018 de la FIA.

o Si el dispositivo biométrico es un dispositivo independiente, entonces el dispositivo debe estar homologado únicamente a la norma 8868-2018 de la FIA. Este dispositivo debe usarse además de la prenda homologada según el estándar 8856 de la FIA.

Uso de joyas (Anexo L, Capítulo III, Art. 5)

El uso de joyas en forma de piercing en el cuerpo o cadenas de cuello de metal está prohibido durante la prueba y, por lo tanto, se puede verificar antes del comienzo.

Links Relacionados

Código Deportivo Internacional FIA y anexos:

<https://www.fia.com/regulation/category/123>

Listas Técnicas de la FIA:

<https://www.fia.com/regulation/category/761>

Anexo 6 - Instalación del equipo de seguimiento SIRIUS

Manual de Instalación



INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN VEHICULOS Los equipos en los vehículos son el medio por el cual los pilotos se comunican con el control central de la prueba, ya sea para enviar o recibir avisos de distinto tipo. Para ello, es necesario instalar algunos elementos de manera permanente en los vehículos y, en cada competencia, instalar el equipo Sirius y verificar sus conexiones. Instalación permanente en el vehículo:

1. Cable de alimentación en forma **directa a la batería** (recomendamos instalar un fusible de 5 amp).



2. Instalación la antena del GPS y la antena satelital en el techo del vehículo, prestando atención que no haya ningún objeto encima de ellas, sobre todo, objetos metálicos.

2.1. Las antenas tienen una base imantada y a su vez una adhesivo que las sujetará incluso en la situación más extrema de competencia, pero también se puede reforzar la sujeción con precintos y cinta adhesiva (no usar "duck-tape" o cinta ploma, ya que tiene componentes metálicos que interfieren con la señal satelital).

2.2. Es necesario no cruzar los cables de las antenas de GPS y satelital entre ellas, ni que estén enroscadas, para evitar así, la interferencia entre ellas, por eso las identificamos con colores: azul(gps)-**blanca(iridium)**, - dorado(radio RF).

Anexo 5 - Requerimientos de Seguridad de los Competidores



ANTENA GPS



ANTENA SATELITAL

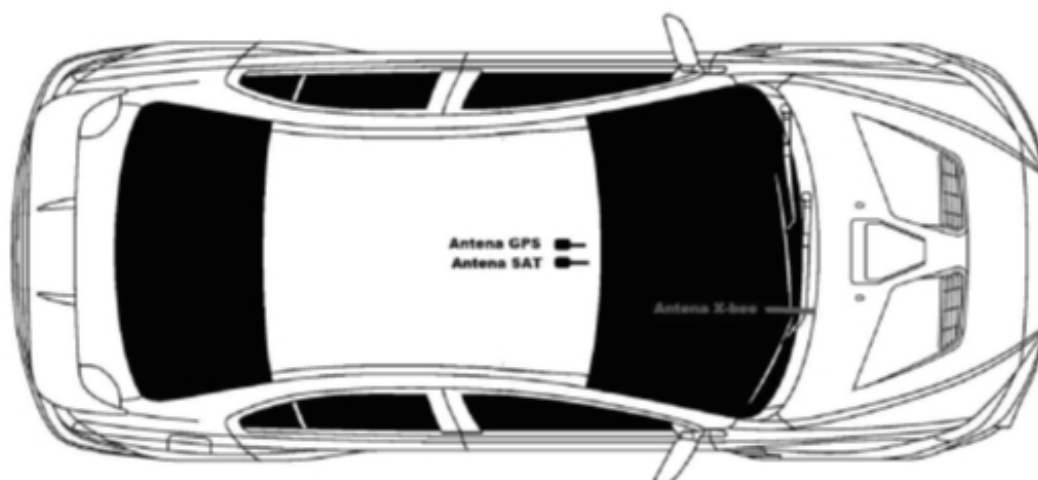


ANTENA RF



2.3. Se recomienda instalar las antenas bien separadas entre sí.

Fig. 4



Anexo 5 - Requerimientos de Seguridad de los Competidores

La Antena X-Bee , debe ir colocada **OBLIGATORIAMENTE** en el lugar indicado en la Fig. 4, en el exterior del vehículo, delante de los limpia parabrisas en forma vertical y que no dificulte la apertura del capot. Notar que la misma tiene un codo de flexibilidad, el mismo debe apuntar hacia adelante para que la antena con el viento no se doble. Se contemplara una tolerancia de (+ -) 5 centímetros.



3. Colocación y sujeción de la base soporte del Sirius dentro del habitáculo del vehículo donde tanto piloto como navegante puedan tener una visión clara y no obstruida de la pantalla del equipo y, en la medida de lo posible, a una distancia cómoda que permita operar sus botones sin desabrocharse los cinturones de seguridad. Debe estar colocado según imagen + - 15cm.



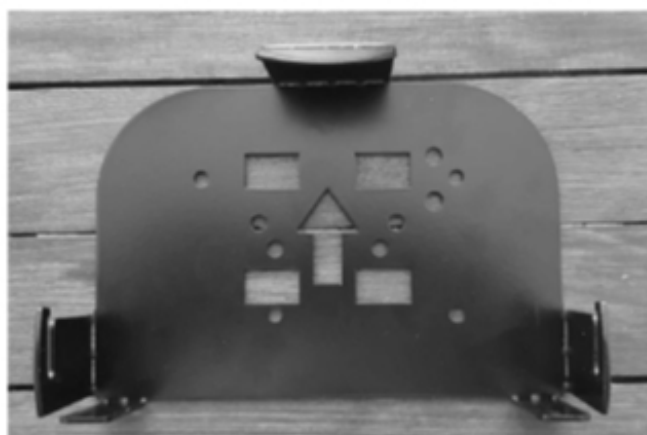
Anexo 5 - Requerimientos de Seguridad de los Competidores



4. Los cables de alimentación, de la antena GPS y de la antena satelital deben llegar a la base soporte del equipo para poder conectarlos con facilidad cuando sean entregados para las competencias. Todos estos elementos quedarán instalados de manera permanente en los vehículos de competición o de la organización que la misma determine que los usen (auto #0, auto #00, etc.) durante la competencia

5. La organización entregará un equipo a cada participante.

6. El participante deberá sujetar el equipo a la base soporte (la misma se definirá según el diseño y equipamiento de cada vehículo).



7. Conectar los cables de GPS, de Satélite y Antena en la parte inferior del equipo, de acuerdo a las indicaciones y el código de color de los cables.

7.1. Prestar especial atención en no poner equivocados los cables de GPS y satelital ya que tienen una rosca idéntica.

8. Verificar que la antena Radio esté bien enroscada en el equipo.

9. Conectar el cable de alimentación en la parte inferior del equipo. El equipo se prenderá automáticamente.

9.1. Si no lo hiciera, contactar a la organización inmediatamente para revisar y/o cambiar el equipo.



21 al 23 de Octubre de 2022 - 8° Fecha Rally Argentino

Anexo 5 - Requerimientos de Seguridad de los Competidores

10. Esperar unos segundos y verificar que el equipo tenga buena recepción de señal de GPS y de satélite.

10.1. Si no tuviera buena recepción ("NO GPS", "NO SAT" o pocas "barritas" de señal de forma permanente), verificar que no haya techos, cubiertas, u obstáculos encima del vehículo que pudieran estar haciendo interferencia con las señales. Si la mala recepción persiste, contactar a la organización inmediatamente para revisar y/o cambiar el equipo.

10.2. ACLARACION IMPORTANTE: puede ocurrir que por momentos baje la recepción, o incluso se corte la señal de satélite. A menos que esta pérdida de señal sea permanente, esto es normal porque los satélites van rotando y uno nuevo toma la señal (el cambio puede tomar unos segundos) y no afecta la performance del sistema.

11. Al iniciar el día, verificar que el equipo se encuentre en modo "Enlace" o "Silencio". Si estuviera en modo "Carrera" contactar a la organización inmediatamente.

12. Al finalizar la competencia desconectar el cable de alimentación y los cables de las antenas del GPS, Radio y del Satélite.

13. Desmontar el equipo de la base soporte. Devolver el equipo a la organización.

Para más información: info@spectra-tec.com